

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10624 *Resolución de 11 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 115, de 15 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la selección de tres Administrativos para el Ayuntamiento de Fuengirola, mediante el sistema de oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 131, de 9 de julio de 2018, se publicó un anuncio de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las mismas.

Fuengirola, 11 de julio de 2018.—La Concejala Delegada, Dolores Buzón Cornejo.